Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario E84 Educación Media Superior CONALEP, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, ejercicio fiscal 2024. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): Noviembre de 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): Marzo de 2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Hugo Trinidad Verduzco Amador	Unidad administrativa: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global del Programa presupuestario E84 Educación Media Superior CONALEP, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, ejercicio fiscal 2024. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en su Instrumento de Seguimiento del Desempeño.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar y valorar la vinculación del Pp con los instrumentos de planeación más amplios; □ Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema público que se atiende; □ Analizar y valorar la calidad y consistencia global del ISD del Pp, así como de cada uno de los indicadores que lo conforman; □ Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp; □ Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado. □ Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos_X Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El análisis de gabinete comprendió la revisión, recopilación, organización, sistematización y valoración de información contenida en documentos normativos, registros administrativos, bases de datos institucionales, informes oficiales, evaluaciones previas, documentos programáticos y presupuestarios, así como demás información pública relacionada con el diseño, operación, seguimiento y resultados del Pp. Lo anterior, con la finalidad de contar con elementos suficientes para analizar la consistencia, orientación a resultados y desempeño general del programa en el ejercicio de los recursos públicos.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
La participación de los recursos estatales en el financiamiento del Pp es reducida respecto del financiamiento federal proveniente del FAETA, lo que incrementa la dependencia financiera del programa Se identifican algunas áreas de

oportunidad en la solidez de la cadena causal, ya que en el ID del Pp E84, el diagnóstico reconoce que una de las principales problemáticas es el escaso interés de los estudiantes por cursar carreteras técnicas y los niveles de abandono escolar no se ve reflejado en las causas del Árbol del Problema, por lo cual siguiendo la MML, los componentes y actividades de la MIR no reflejan de manera explícita mecanismos específicos orientados a atender estos factores

Al analizar la MIR del Pp E84, se observa que algunas causas identificadas en el árbol del problema, particularmente las relacionadas con infraestructura y equipamiento, no tienen una correspondencia directa dentro de los componentes establecidos en la MIR. Esto genera una brecha entre ciertos factores causales diagnosticados y los bienes o servicios que efectivamente entrega el programa, limitando parcialmente la integridad de la intervención pública.

No es claro el objetivo del indicador del Componente C-003 de la MIR del Pp, no se entiende el aporte a la mejora del Pp.

Se identifican áreas de mejora en algunos indicadores donde los supuestos son inexistentes o demasiado generales, especialmente a nivel de Fin y en varios indicadores a Se identifica que falta fortalecer la vinculación entre los indicadores estatales y los indicadores financieros y operativos del FAETA, particularmente aquellos relacionados con suficiencia docente, aplicación de recursos, gasto operativo y eficiencia en el uso del financiamiento federal. nivel Actividad.

Al analizar la población potencial y objetivo se observa que en el ID no se describe el enfoque transversal al grupo de población a atender.

Aunque tienen bien definidas las áreas y sus funciones, el manual de organización con el que cuentan tiene desde el 2011 y no cuentan con reglamento interno.

Se identifica como área de oportunidad que algunos procedimientos podrían incorporar de forma más explícita tiempos máximos de respuesta para determinados trámites administrativos, tales como emisión de constancias, certificaciones o procesos de titulación, fortaleciendo así la certeza para los usuarios.

Se identifica que algunos resultados reportados en la FTM están por fuera del rango satisfactorio de entre el 85% y el 115% de acuerdo con los Lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal

Se identifica que el Componente 001, la Actividad 001 del C-001, el Componente 002, y la Actividad 001 del C-002 marcan frecuencias semestrales y trimestrales respectivamente y solo se tiene un registro de cumplimiento de metas en los 4 trimestres.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El programa utiliza la Metodología de Marco Lógico y cuenta con diagnóstico, árbol del problema, árbol de objetivos y MIR, lo que proporciona una estructura causal para relacionar problema, actividades, componentes y resultados.

El CONALEP Colima cuenta con un Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado y certificación ISO 9001:2015, lo que constituye una base institucional para la estandarización y mejora continua.

los Aspectos Susceptibles de Mejora fueron atendidos de manera oportuna y que las recomendaciones de evaluaciones anteriores contribuyeron a fortalecer la MIR, indicadores y definición de poblaciones.

2.2.2 Oportunidades:

la vinculación con el sector productivo y la adecuación de la oferta educativa a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral como áreas con potencial de desarrollo.

Buscar alternativa para fortalecer mecanismos para identificar oportunamente a estudiantes con riesgo de abandono.

gestionar un incremento progresivo de la participación estatal para fortalecer la sostenibilidad financiera y ampliar la capacidad de atención.

2.2.3 Debilidades:

La evaluación identifica indicadores que requieren mayor precisión y, en algunos casos, una frecuencia de medición más adecuada para actividades operativas.

la totalidad del recurso se dirige a gasto corriente, principalmente servicios personales y operación, lo que puede limitar la expansión de cobertura y la modernización institucional.

Manual de organización desactualizado y ausencia de reglamento interno.

2.2.4 Amenazas:

La actualización insuficiente de laboratorios y equipamiento puede afectar la pertinencia de la formación técnica.

Condiciones económicas y familiares de los estudiantes.

Cambios en la demanda laboral.

Menor interes de jovenes por carreras técnicas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: se desarrolló con base en los Términos de Referencia para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, cuya base fue el modelo emitido por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración. El análisis se centra en examinar la lógica de intervención del programa, la congruencia entre sus objetivos, componentes e indicadores, así como la vinculación entre los recursos ejercidos y los resultados obtenidos. se concluye que el diseño del programa presenta una alineación estratégica sólida y pertinente con los instrumentos de planeación de nivel superior. Existe una vinculación directa y robusta con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la Agenda 2030, específicamente hacia la meta 4.3, orientada a asegurar el acceso igualitario a una formación técnica de calidad. A nivel estatal, si bien la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027 se identifica de manera indirecta, la cohesión operativa se garantiza a través del Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte. La correspondencia entre la misión institucional del CONALEP y el Pp E84 es plena, consolidándose como el brazo ejecutor principal para la formación de técnicos bachiller calificados en el estado de Colima.

Los resultados del ejercicio fiscal 2024 muestran un desempeño notable en indicadores clave: Absorción en educación media superior: Alcanzó el 100% de la meta, situándose en un rango de eficiencia perfecto. Eficiencia terminal: Logró un 128% respecto a la meta programada. Retención en primer año: Registró un 102% de cumplimiento. A pesar de estos resultados positivos, la evaluación revela una brecha en la planeación de metas. Resultados que exceden el 115% (como el caso de eficiencia terminal y capacitación docente)

Se confirma que los procedimientos operativos para la entrega de servicios educativos están altamente institucionalizados a través del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado (SCGCI), certificado bajo la norma ISO 9001:2015. Esta estructura garantiza que la operación no sea discrecional y responda a estándares de calidad internacionales, asegurando certidumbre para la población objetivo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda gestionar un incremento progresivo de la participación estatal en el financiamiento del programa, considerando que actualmente su proporción dentro del gasto educativo total es limitada, a fin de fortalecer la sostenibilidad financiera y ampliar la capacidad de atención de la educación tecnológica en la entidad.

2: Se recomienda la actualización de su manual de organización y en su caso, de ser necesario, la creación de un reglamento interno

3: Fortalecer la construcción del Árbol del Problema y del Árbol de Objetivos conforme a la MML, asegurando la congruencia con el diagnóstico.

4: Revisar la lógica causal de la MIR para asegurar que los componentes respondan a las principales causas del problema público

5: Se recomienda modificar la meta conforme a la línea base y a un análisis previo de cumplimiento para que el resultado sea dentro del rango satisfactorio al final del ejercicio fiscal.

6: Se recomienda analizar y formular los supuestos en los indicadores no cuenta con ellos en el ISD del Pp.

7: Se recomienda la vinculación los indicadores estatales y los indicadores del FAETA, particularmente aquellos relacionados con suficiencia docente, aplicación de recursos, gasto operativo y eficiencia en el uso del financiamiento

federal.
8: Se recomienda describir el enfoque transversal del grupo poblacional por atender en el ID.
9: Se recomienda incorporar al Manual De Procedimientos del Proceso Clave del Servicio Educativo Gestión De Servicios Escolares, tiempos máximos de respuesta trámites administrativos, tales como emisión de constancias, certificaciones o procesos de titulación.
10: Se recomienda buscar otro indicador que mida el desempeño de las funciones institucionales y que aporte información del valor para la mejora continua. (El indicador ya fue modificado en su ISD 2025).
11: Se recomienda reportar los avances de las metas de los indicadores según la frecuencia que se necesite de cada indicador, o adecuar la frecuencia según se cuente con la información. (Ya fue modificado en su ISD 2025).

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Adrián Gallardo Landeros.
4.2 Cargo: Consultor
4.3 Institución a la que pertenece: Impulso y Evolución Integral A.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Diana Amparo Maldonado Enríquez y Lic. María Araceli Galván López
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: impulsoyevalucionintegralac@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 3121030560

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	
5.2 Siglas: FAETA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Plantel CONALEP 181. Colima Plantel CONALEP 061 Manzanillo Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes. Plantel CONALEP 313. Tecomán	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Hugo Trinidad Verduzco Amador E-mail: directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx	Unidad administrativa: Plantel Conalep 181.Colima Teléfono (312) 314 38 88
Nombre: Roberto Carlos Flores Cortés E-mail: conalep313@col.conalep.edu.mx	Unidad administrativa: Plantel Conalep 313. Tecomán Teléfono (313) 324 65 06

Nombre: Martha Alicia Meza Oregón E-mail: conalep061@col.conalep.edu.mx	Unidad administrativa: Plantel Conalep 061. Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes Teléfono (314) 336 50 25

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _x_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
6.3 Costo total de la evaluación: $ 206,300.00 (IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.conalepcolima.com.mx/wp-content/uploads/2026/09/ECR_CONALEP_VFA.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.conalepcolima.com.mx/wp-content/uploads/2026/09/FORMATO-DE-DIFUSIÓN.pdf